

## La silabización y las vocales latinas

Xaverio Ballester  
Universidad de Zaragoza  
Campus de Teruel

### 0. INTRODUCCIÓN

La teoría de que el latín clásico disponía únicamente de cinco fonemas vocálicos /a e i o u/ y de que las vocales largas no eran sino la realización homosilábica de una secuencia de dos breves del mismo timbre (/VV/ → [V̄V̄])<sup>1</sup>, debe afrontar obligatoriamente, entre otras cuestiones, el desafío de explicar valores asilábicos cuales [ā ē ī ō ū] como alofonos predecibles (de /a e i o u/) también en otras posiciones. Puesto que [ā ō] parecen darse sólo tras vocal homofónica (esto es, en [āā ōō]), la cuestión queda en realidad reducida a predecir la aparición de [ē/ē ī/ī ū/ū] en las otras posiciones. Objeto del presente estudio es intentar establecer las normas que regían la alofonía de /e i u/ en latín clásico, esto es, su realización asilábica o silábica. A tal fin nos servimos de la siguiente notación:

/V/ nota un fonema vocálico susceptible de vocalizarse ([V̄]) o de consonantizarse ([V̄]).

C nota una consonante cualquiera.

# nota frontera de palabra, principio o final de palabra, o eventualmente de un morfema.

---

<sup>1</sup> La interpretación difonemática de una vocal larga como /VV/ realizada [V̄V̄] ha sido convergentemente expuesta y desarrollada en su alcance y consecuencias más convincentemente por R.A. Zirin (*The Phonological Basis of Latin Prosody*, La Haya-París 1970, pássim) y J.L. Moralejo ("Sobre vocales largas latinas", *Archivum* 31/2 (191/2), 537-91; "Fonética y fonología de V en latín clásico", *Actas del VII Congreso español de Estudios clásicos*, Madrid 1989, I, 511-6; "Vocalis ante uocalem: corripitur an distrahitur?", en R. Coleman ed., *New Studies in Latin Linguistics*, Amsterdam-Philadelphia 1991, 35-45.

– notará frontera silábica en los casos en los que sea conveniente especificarla.

[E] y [Ē] notan vocales de igual timbre en sus respectivos valores.

[O] y [Ō] notan vocales de distinto timbre al de la vocal contigua y en sus respectivas funciones.

Adicionalmente nuestra notación grafemática comportará el signo de vocal larga en caso de anfibología, como en <eā> abl. ≠ <ea> nom. La notación fonemática, que no es menester especificar, es automáticamente restituible substituyendo [V̄] por /V<sup>2</sup>/.

## 1. REALIZACIÓN SILÁBICA DE LA VOCAL EN POSICIÓN INTERCONSONÁNTICA

Podríamos partir de aquel principio básico y al parecer universal que prescribe la realización silábica de la vocal en posición interconsonántica, de modo que toda vocal es necesariamente núcleo entre consonantes.

/CVC/ → [CVC]; <am> = [tam], <per> = [per], <hic> = [hik], <tot> = [tot], <tum> = [tum].

En principio y mientras no se especifique lo contrario, podemos substituir el elemento C por # y considerarlos posicionalmente homologables. Los resultados son -o previsiblemente serían- los mismos:

\*/#V#/ → [#V#]; no hay ejemplos en latín de este tipo

/CV#/ → [CV#]; <rota> = [rota], <mare> = [mare], <heri> = [heri], <egō> = [ego]

/#VC/ → [#VC]; <ad> = [ad], <et> = [et], <in> = [in], <ob> = [ob], <ut> = [ut].

## 2. SECUENCIAS DE DOS VOCALES

Con dos vocales los resultados son los siguientes:

/CVVC/ → [CVV̄C]; <das> = [dās], <res> = [rēs], <sic> = [sīk], <nos> = [nōs], <mus> = [mūs]

pero <adicit> = [adīkit] (§ 16),

<sup>2</sup> Por ejemplo: [dās] = /daas/, [rea] = /rea/, [ās] = /aes/, [hāud] = /haud/, [fōdus] = /foedus/, [j̄am] = /iam/, [kūam] = /kuam/, [reās] = /reaas/... etc.

/CVVC/ → [CVVC]; <reus> = [reus], <moneam> = [moneam], <etiam> = [etiam], <diem> = [diem], <alius> = [alius]

pero <caecus> = [kaɛkus], <haud> = [haud], <Poenus> = [poenus], <quis> = [kuis]

y, otra vez, si substituimos C por #:

/#VV#/ → [#VY#]; <a> = [aa], <e> = [eɛ], <i> = [ii], <o> = [oo]

/CVV#/ → [CVY#]; <rotā> = [rotaa], <de> = [deɛ], <si> = [sii], <do> = [doo], <tu> = [tuu]

/#VVC/ → [#VYC]; <ala> = [aala], <en> = [een], <imus> = [iimus], <os> = [oos], <uber> = [uuber]

y

/#(VV# / → [#VV#]; <ea> = [ea]

pero <au> = [au]<sup>3</sup>,

/CVV#/ → [CVV#]; <mea> = [mea], <alia> = [alia], <area> = [aarea]

pero <arae> = [aaraɛ], <parua> = [parua]

/#VVC/ → [#VVC]; <eam> = [eam], <cundem> = [eundem]

pero <aes> = [aɛs], <aut> = [aut], <iam> = [iam], <uel> = [uel].

### 3. PRINCIPIOS GENERALES

Podemos observar que los diferentes tratamientos para las secuencias de dos vocales dependen de si son homofónicas, esto es, si son del mismo timbre o no. En efecto

1) si las vocales son del mismo timbre, el tratamiento, como ya se dijo (§ 0), es

/VV/ → [VY], esto es /EE/ → [Eɛ].

2) si las vocales no son del mismo timbre, el tratamiento es

/VV/ → [VV], esto es, /EO/ → [EO].

<sup>3</sup> Aliter T. Franceschi ("Sull'evoluzione del vocalismo dal latino repubblicano al neolatino", *Scritti in onore di Giuliano Bonfante*, Brescia 1976, I p. 270 n37), quien interpreta <au> como [ɔ].

#### 4. RESTRICCIONES GENERALES

Se notará, sin embargo, pero sólo para el caso de las vocales heterofónicas o de distinto timbre, una serie de excepciones a esta regla. así [a<sub>ɛ̃</sub>s], [i<sub>ɛ̃</sub>am] o [po<sub>ɛ̃</sub>enus] frente a [eam], [etiam] o [reo<sub>ɔ̃</sub>], y [k<sub>ɛ̃</sub>uam] o [ha<sub>ɛ̃</sub>ud] frente a [reus]. Eventualmente se supondrá que en lo que respecta a las secuencias de vocales heterofónicas las tendencias señaladas reciben tres restricciones:

- 1) /ae/, /au/ y /oe/ → [a<sub>ɛ̃</sub>], [a<sub>ɛ̃</sub>u] y [o<sub>ɛ̃</sub>].
- 2) /#iO/ → [#i<sub>ɛ̃</sub>O], esto es, /i/ inicial se realiza [i<sub>ɛ̃</sub>] ante vocal de distinto timbre.
- 3) /uO/ → [u<sub>ɛ̃</sub>O], esto es, /u/ se realiza [u<sub>ɛ̃</sub>] ante vocal de distinto timbre.

La aplicación sistemática de esta restricción significaría que [u] sólo se daría ante otra vocal en la secuencia /uu/ ([mu<sub>ɛ̃</sub>us], [su<sub>ɛ̃</sub>o<sub>ɔ̃</sub>], [ardu<sub>ɛ̃</sub>us]).

Nótese que cuando algunas restricciones converjan se aplicarán los principios generales de repartición silábica, así *āuis* /auis/ o *cāua* /kaua/, susceptibles de presentar tanto la primera como la tercera restricción, reciben una silabización [a-<sub>ɛ̃</sub>uis] y [ka-<sub>ɛ̃</sub>u], y no \*\*[a<sub>ɛ̃</sub>-is] y \*\*[ka<sub>ɛ̃</sub>-a], según el principio básico y al parecer universal /VCV/ → /V-CV/. De modo similar, la fórmula /EE/ → [E<sub>ɛ̃</sub>E] parece primar sobre la primera restricción: <ahenus> = [a-<sub>ɛ̃</sub>enus] y no \*\*[a<sub>ɛ̃</sub>-enus] (§ 9).

#### 5. LAS SECUENCIAS DE TRES VOCALES DE DISTINTO TIMBRE

Examinemos los resultados de las secuencias de tres vocales y si las tendencias y restricciones indicadas son coherentes con las apuntadas para el caso de secuencias de dos vocales. Entre paréntesis anotaremos en cualquier caso el número correspondiente al tipo de restricción presentado. Distinguiremos también a partir de ahora las secuencias de vocales homofónicas de las heterofónicas. Importa previamente indicar una interferencia adicional sobre las tendencias ya señaladas, a saber, aun cuando las restricciones apuntadas no actúen, existía en latín una tendencia antigua a reducir las secuencias, homofónicas o no, de dos o más vocales. De ahí que históricamente no encontremos regularmente secuencias de tres o más vocales donde al menos una no se realice consonánticamente. Esta tendencia operaba especialmente para vocales de timbre distinto, como en *cōgo* (de \**co-ago*). Por el contrario, las combinaciones con al menos dos vocales del mismo timbre eran estadísticamente más frecuentes y aun más estables, si bien sufrieron igualmente aquella tendencia a la reducción. En cualquier caso, para tres vocales de distinto timbre el resultado previsible, de acuerdo al segundo principio general (/EO/ → [EO]) debería de haber sido en principio:

\*/EOE/ → [EOE].

No tenemos, sin embargo, ejemplos en latín de la secuencia esperada, pero las posibilidades reales de aparición de tal tipo de secuencia eran escasas. Veamos por qué.

## 6. RESTRICCIONES PARA LAS SECUENCIAS DE TRES VOCALES SILÁBICAS DE DISTINTO TIMBRE

Según las restricciones señaladas, en la fase sincrónica del latín clásico una secuencia vocálica heterosilábica no podía contener los siguientes elementos:

- /æ/ (pero sí /æe/ § 4),
- /oe/,
- /au/,
- /#iO/, esto es, /i/ no podía aparecer como primer elemento en inicial,
- /uO/, esto es, /u/ en principio no podía aparecer como primer (o segundo) elemento.

Aún debemos excluir las siguientes combinaciones:

1) /i/ quedaba excluida como segundo elemento: así en todas las secuencias del tipo /OiO/ (/aia aie aio aiu eia eie eio eiu oia oie oio oiū/), ya que el latín perdiera toda /i/ en el grupo /OiO/ en época antigua. Además históricamente los grupos /ai ei oi/ habían pasado a realizarse como [æ̣ ị œ̣/ụ] respectivamente.

2) /i/, por ello mismo, quedaba excluida como tercer elemento tras /a e o/, ya que tales secuencias se habían en época antigua resuelto en /ae ii oe-uu/, como se ha dicho. Por tanto, /i/ podía presentarse sólo en interior y como primer elemento de las combinaciones /Ciao Ciea Cieo Cioa/, esto es, en tales secuencias y tras consonante.

3) Asimismo /u/ no podía presentarse tampoco como tercer elemento tras /e/ y /o/ -grupos que también dieran /uu/ en época antigua-, aunque pudo reaparecer en compuestos y formas recientes (*neuter*). Por tanto, [u] no podía en general presentarse en ninguna posición en secuencias de tres vocales de distinto timbre.

4) De lo dicho se deduce también que /e/ no podía aparecer tras /a o u/, esto es, como segundo elemento de una secuencia de tres vocales sólo podía darse en /Ciea Cieo/; y como primer elemento en /eao/ y /eoa/.

Respecto al tipo /Ciea Cieo/ se dirá que no tenemos en latín tales secuencias. *Cieam* (y *cieō*) no está en realidad documentada. Al parecer, las formas del doblete *cio*

substituían a las de *cieo* cuando una vocal seguía a la *-e-* del tema<sup>4</sup>. Ello confirmaría adicionalmente la tendencia a reducir -o evitar- grupos heterosilábicos de más de dos vocales contiguas de distinto timbre.

5) /a/ como primer elemento sólo podía darse en la secuencia /aoa/.

6) /o/ como primer elemento sólo podía darse en la secuencia /oao/.

## 7. SECUENCIAS POSIBLES DE TRES VOCALES DE DISTINTO TIMBRE

Las únicas combinaciones posibles de tres vocales heterofónicas y heterosilábicas eran, por tanto, /aoa eao eoa oao Ciao Ciea Cieo Cioa/, combinaciones que simplemente de hecho no se dieron. Por ello, todas las secuencias de tres vocales que encontramos presentan al menos una de las tres restricciones señaladas (§ 4). Aun así, como hemos visto (§ 5), una forma como *cogō* (de \**co-agō*) ilustra una contracción antigua para el grupo /oa/, de modo que para formas como *coagmentum* o *coalo* sería legítimo suponer que el sentimiento de composición ha prevalecido (o que las formas son más recientes). Se podría, por tanto, afirmar que el latín tiende a evitar grupos de tres (o más) vocales contiguas heterosilábicas, a evitar [VVV]. Por el contrario, los grupos de tres (o más) vocales heterofónicas eran en latín frecuentes siempre que no se superase un máximo de dos sílabas, siempre que al menos hubiera un [V̄] en una secuencia /VVV/ (*uae, Iouis, saeuam*; v. Quint. 1,4,10). Aun así, aunque eventualmente podría suponerse que un grupo de tres elementos sin vocales homofónicas contiguas cual /EOE/ se hubiese realizado como una secuencia de tres vocales (como [EOE]) -al menos antes de haber sufrido una reducción muy probable-, debemos limitarnos a constatar la existencia de grupos que presentan alguna de las restricciones indicadas, y mantener que en realidad el tipo [EOE], con tres núcleos silábicos contiguos, tampoco se da en latín. Ya A.A. Hill<sup>5</sup> reconoce que las secuencias latinas de más de dos vocales contienen al menos una vocal extrema, esto es, /i/ o /u/ (conviene recordar que para Hill, igual que para otros, <ae> representa [ā]). Así tenemos <eae> = [eā] (1), <uae> = [uā] (3-1), <caua> = [kāua] (3), <l̄euis> = [lēuis] (3), <niūis> = [nīuis] (3), <quoad> = [k̄uoad] (3), <nouem> = [noūem] (3), <ouis> = [oūis] (3).

<sup>4</sup> V. A. Ernout-A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Paris 1979<sup>4</sup>, p. 119 s.u.

<sup>5</sup> "Juncture and Syllable Division", *Language* 30 (1954) p. 444.

<sup>6</sup> El número indica el tipo de restricción aplicada.

## 8. LAS SECUENCIAS DE TRES VOCALES DEL MISMO TIMBRE

Comencemos por un grupo de tres vocales del mismo timbre, para el cual se podía esperar un tratamiento:

/EEE/ → [E-EE],

sin embargo, frecuentemente lo que parece documentado es un grupo reducido: → [EE].

\*(/EEE/) → [EE]; <deest> = [deest]<sup>7</sup>, <deleras> = [deeleeraas] (de \*delēueras), <ditis> = [dijtis] (de \*dīuitis), <īs> de *is* = [ijs], <gratis> = [graatijs] (de *gratia*), <introrsum> = [introorsum] (de \*intrō-uorsom), <retrorsum> = [retroorsum] (de \*retrō-uorsom).

Algunos piensan que el tipo del genitivo *alī* procedería de un [ali-i], otros creen, por el contrario, que [ali-i] sería una refección analógica posterior<sup>8</sup>. Por otra parte, el ablativo tipo *familiīs* parece no contraerse hasta terminada la República, y también el nominativo plural aparece normalmente como *aliī*, formas con probabilidad mantenidas por analogía.

Para /uuu/, sin embargo, el tratamiento parece distinto:

/uuu/ → [u-uu]; <arduus> = [ardu-uus], <statuunt> = [statu-uunt] (y quizá → [ardu-us], [statu-unt]).

Formas de este tipo presentarían un problema si es que, paralelamente a /eee/ o /iii/, hubiese que esperar \*[arduus] o \*[statuunt]. Para época clásica aún podría suponerse que la segunda /u/ se hallaba ante una vocal de distinto timbre, /u-uoC/ ([ardu-uos], [statu-uont]), de modo que el tratamiento sería totalmente regular. Pero al límite una presión paradigmática desde diferentes modelos ([ardu-uii], [bonus], [paruos] y, no menos, la frontera morfológica desinencial) hubiese evitado anómalos \*[arduus] o \*[statuunt]. Aunque contamos con ejemplos de [e<sub>α</sub> + e] = [e<sub>α</sub>] como [deemo<sub>α</sub>] de \*dē-emo, de [i<sub>ι</sub> + i] = [i<sub>ι</sub>] como [dijtis] de \*dīuitis, o de [o<sub>α</sub> + o] = [o<sub>α</sub>] como [introorsum] de \*intrō-uorsom, en suma, de /EEE/ → [EE], no poseemos, al parecer, ejemplos del correlato esperado /uuu/ → [uu].

<sup>7</sup> Para lo analógico del tipo [de-est] v. Vel. Long. 7,65: *de... imminuitur si quando sequens uox a littera e incipit, ut est derrare, desse*. Lo que supondría un tratamiento espontáneo \*[de<sub>α</sub>-esse] → [de<sub>α</sub>esse] frente al analógico [de-esse]. De no indicarse lo contrario, las referencias a los gramáticos antiguos se hacen según la edición de H. Keil, *Grammatici latini*, Hildesheim 1961 reimpr.

<sup>8</sup> V. P. Monteil, *Éléments de phonétique et de morphologie du latin*, París 1979, p. 162; § 17.

<sup>9</sup> V. Monteil, *Éléments...*, 163 y 172.

<sup>10</sup> V. M. Niedermann, *Précis de phonétique historique du latin*, París 1953<sup>4</sup>, 77ss.

## 9. LAS SECUENCIAS DE TRES VOCALES CON DOS CONTIGUAS DEL MISMO TIMBRE

Examinemos los casos en los que una secuencia contenga dos vocales homofónicas contiguas. Las secuencias pueden ser \*/EEO/ y /OEE/.

Para un supuesto tipo \*/EEO/, con o sin un paso previo → \*[E-ĒO], el resultado esperado es [EO]. Así \**dē-amat* produciría [deamat], y parecidamente otros compuestos con *dē* como [deinde], [dehinc], [deonerog].

Para el tipo /uuO/ la solución es, en cambio, la misma que para /uuu/. Así /uuO/ → [u-ūO]; <dua> = [du-ūa], <puer> = [pu-ūer], <suit> = [su-ūit], <fluuida> = [flu-ūida], <quattuor> = [kuattu-ūor].

Para el tipo /OEE/ el resultado esperado es [OEE]; <coactus> = [koaāktus], <capias> = [kapiaās], <glacies> = [glakieēs], <beatus> = [beaātus], <reos> = [reeōs], <coegit> = [koeē̄git], <eā> = [eāā], <beo> = [beeō], <ahenus> = [aeē̄nus], <eos> = [eeōs], <coutor> = [kouūtor]

pero <ius> = [iuū̄s] (2), <iniustus> = [in#iuū̄stus] (2), <suesco> = [sueekō] (3), <quos> = [kuōōs] (3), <uicus> = [uiīkus] (3).

Las divergencias observables son del mismo tipo que las señaladas para las secuencias de dos vocales de distinto timbre, así [kuōōs] frente a [reeōs], [iuū̄s] frente a [eeōs]. Se notará que la primera restricción no se cumple cuando a /ae oe/ sigue una vocal del mismo timbre ante consonante, [aeē̄nus] no \*[ae-ēnus] (§ 4), con <h> disuasoria de [aē], quizá también [koeē̄git] (no \*[koē-egit]), aunque la forma pueda explicarse también como analógica. Para el tipo /OEE/, pues, no parece funcionar la primera restricción. Hay, no obstante, otra posibilidad: considerar que la primera restricción (/ae au oe/ → [aē aū oē]) funcionaba sólo ante consonante o pausa (esto es, /aeC auC oeC/ → [aēC aūC oēC]). En lo que respecta a /au/ no hay ejemplos de [aūC], el tratamiento esperado es [aūC] (§ 9), en virtud de la primacía de la tercera restricción sobre la primera (si es que tenemos /auu/ y no /auo/, si es que [aūnkulus] y no [aūonkulus]).

## 10. SECUENCIAS DE CUATRO VOCALES DE DISTINTO TIMBRE

Comenzamos otra vez por una secuencia de cuatro vocales de distinto timbre. Se deducirá que en ese apartado sólo eran teóricamente posibles las combinaciones heterosilábicas: /aoao eaao eoao oaoa Cioao Cieao Ciēao Cioao/, es decir, combinaciones de las secuencias ya vistas (§ 7) agregando /a/ a una /o/ final o viceversa. Ninguno de estos grupos se dio en latín. Los grupos conocidos de cuatro vocales contiguas de distinto tim-

bre experimentan alguna o algunas de las restricciones indicadas, así <saeuam> = [saɛuam] (1-3), <louis> = [lɔuis] (2-3).

## 11. REALIZACIONES DE CUATRO VOCALES DEL MISMO TIMBRE

Para un originario grupo con cuatro vocales de mismo timbre \*/EEEE/ el resultado es:

\*/EEEE/ → [EE],

esto es, lo mismo que para \*/EEE/. Un posible estadio intermedio [e-ɛɛ] (o [e-ɛɛɛ]) parece más bien en algunos casos una reconstrucción analógica. Así <dees> = [deɛs] (→ [de-ɛs]), <degi> = [deɛgi] (de \*dē-ēgī), <sis> = [siɛs] (de \*sī-uīs).

Formas, en cambio, como <ii> (de īre) parecen presentar una realización analógica [i-i]. La forma esperada sería [ii]. Forma antigua es īī (¿[ii-ii]?). Se notará además los dobles del tipo īuī.

A propósito de los tipos /EEE/ y \*/EEEE/ se compararán ahora las formas *inīī* (Lucr. 4,339) o *peīīsti* y *adīīsti* (Verg. *Aen.* 4,100 y 10,460), también esperadas, frente a las analógicas *adiīsti* o *iniīi*.

No tenemos ejemplos de /uuu/.

## 12. SECUENCIAS CON DOS O TRES VOCALES DEL MISMO TIMBRE

Para grupos que contengan dos o tres vocales contiguas del mismo timbre podemos establecer de una manera muy sencilla los principios que regularán y predecirán la asilabicidad de tales elementos. Tales principios no son más que una extensión o derivación de los hasta ahora vistos. Por ejemplo, las fórmulas /OEE/ → [OEE], [reoqs] y \*/EEO/ → [EO], [deoneroq] son estables, en consecuencia el tipo \*/OEEE/, que parece un cruce de ambas, producirá [OEE], así [deuɔroq] (de \*dē-ūrō), [de-iire] (de \*dē-īre).

Además, la frontera silábica recaerá inmediatamente antes de cada [u] postvocálica. Por tanto

/VuO/ → [V-uO]

y se aplicarán para los demás elementos los principios expuestos, los que nos exige ahora de anotar las restricciones operantes. Así,

/uOVV/ → [-uOVV]; <uietus> = [uīēḡtus], <obuiā> = [ob-̄uiāa]

/VuOV/ → [V-̄uOV]; <auarus> = [a-̄uāarus], <seuerus> = [se-̄uēerus], <acuas> = [aku-̄uāas], <denuo> = [dēgnu-̄uōo], <tueor> = [tu-̄ueor], <pluuiam> = [plu-̄ūiam], <flui> = [flu-̄ūij].

/VVuO/ → [V̄V-̄uO]; <mauolo> = [maa-̄uolo], <impleuit> = [implēḡ-̄uit], <ciuis> = [kīj-̄uis], <uua> = [ūu-̄ua], <cavit> = [kāu-̄uit].

Y asimismo en todo grupo /iiO/ tras otra vocal la frontera silábica recaerá entre las dos /ii/ y estas serán asilábicas. Por tanto

/ViiO/ → [V̄ī-iO]

/ViiO/ → [V̄ī-iO]; <fiam> = [fīj-̄iam], <aiunt> = [aj̄-iunt].

Los demás grupos siguen los principios y tendencias ya apuntados, así <praeire> = [prāē-̄ijre].

### 13. REALIZACIONES DE SECUENCIAS DE CINCO VOCALES

Los principios son los mismos, es menester tener en cuenta únicamente que si a los grupos indicados se añadía una vocal del mismo timbre, la última vocal se hacía larga, así <Veia> = [uēj-̄ja] y <Veiā> = [uēj-̄jāa]; si la vocal siguiente era de distinto timbre y no entraba dentro de las restricciones indicadas la vocal tenía valor silábico, verbigracia [suāā-̄uis], [suāā-̄uius], y así sucesivamente. Por tanto

/ViiO/ → [V̄ī-iO]

/ViiOV/ → [V̄ī-iOV]; <aio> = [aj̄-̄iōo], <fio> = [fīj-̄iōo], <fiebam> = [fīj-̄iēgbam].

/VViiO/ → [V̄V̄ī-iO]; <quoius> = [kūoj̄-̄ius], y

/VuO/ → [V-̄uO]

/VuOVV/ → [V-̄uOVV]; <breuiare> = [bre-̄uiāare], <pluuias> = [plu-̄uiāas], <fluuiorum> = [flu-̄uiōgrum].

/VVuOV/ → [V̄V̄-̄uOV]; <leuīs> = [lēḡ-̄uīis], <saeuas> = [sāē-̄uāas], <ciues> = [kīj-̄uēes], <diuinus> = [dīj-̄uījnus], <uuas> = [ūu-̄uāas].

/VVVuO/ → [VVV- $\underset{\lambda}{u}$ O]; <iuuit> = [ $\underset{\lambda}{i}$  $\underset{\lambda}{u}$ - $\underset{\lambda}{u}$ it], <iuui> = [ $\underset{\lambda}{i}$  $\underset{\lambda}{u}$ - $\underset{\lambda}{u}$ i]

<sup>11</sup>

Quizá ya no hace falta insistir más.

#### 14. LA SILABIZACIÓN Y LAS VOCALES LATINAS

Recapitulemos los diversos tratamientos:

##### Una vocal

/V/ → [V]; <tam> = [tam], <per> = [per], <in> = [in], <ob> = [ob], <tum> = [tum].

##### Dos vocales

/EE/ → [E $\underset{\lambda}{E}$ ]; <das> = [da $\underset{\lambda}{s}$ ], <de> = [de $\underset{\lambda}$ ], <fis> = [fi $\underset{\lambda}{s}$ ], <nos> = [no $\underset{\lambda}{s}$ ], <mus> = [mu $\underset{\lambda}{s}$ ]

/EO/ → [E $\underset{\lambda}{O}$ ]; <rea> = [rea], <reus> = [reus], <etiam> = [etiam], <diem> = [diem], <alius> = [alius], <deamat> = [deamat], <deinde> = [deinde]

/ae/ → [a $\underset{\lambda}{e}$ ]; <aes> = [a $\underset{\lambda}{s}$ ], <caecus> = [ka $\underset{\lambda}{e}$ kus]

/au/ → [a $\underset{\lambda}{u}$ ]; <laurus> = [la $\underset{\lambda}{r}$ us], <haud> = [ha $\underset{\lambda}{u}$ d]

/oe/ → [o $\underset{\lambda}{e}$ ]; <foedus> = [fo $\underset{\lambda}{e}$ dus], <oboedire> = [obo $\underset{\lambda}{e}$ di $\underset{\lambda}{r}$ e]

/#iO/ → [i $\underset{\lambda}{O}$ ]; <iam> = [i $\underset{\lambda}{a}$ m], iocus = [i $\underset{\lambda}{o}$ kus]

/uO/ → [u $\underset{\lambda}{O}$ ]; <quam> = [k $\underset{\lambda}{u}$ a $\underset{\lambda}{m}$ ], <uir> = [u $\underset{\lambda}{i}$ r].

##### Tres vocales

/OEE/ → [O $\underset{\lambda}{E}$  $\underset{\lambda}{E}$ ]; <reas> = [rea $\underset{\lambda}{s}$ ], <coactus> = [ko $\underset{\lambda}{a}$ aktus], <capias> = [ka $\underset{\lambda}{p}$ ia $\underset{\lambda}{s}$ ], <diees> = [di $\underset{\lambda}{e}$ es], <alios> = [ali $\underset{\lambda}{o}$ s], <deire> = [de $\underset{\lambda}{i}$ r $\underset{\lambda}{e}$ ], <deuro> = [deu $\underset{\lambda}{u}$ ro], <coutor> = [kou $\underset{\lambda}{u}$ tor]

/uuV/ → [u- $\underset{\lambda}{u}$ V]; <dua> = [du- $\underset{\lambda}{a}$ ], <puer> = [pu- $\underset{\lambda}{e}$ r], <fluuida> = [flu- $\underset{\lambda}{u}$ ida], <fatua> = [fatu- $\underset{\lambda}{a}$ ], <arduus> = [ardu- $\underset{\lambda}{u}$ s], <statuunt> = [statu- $\underset{\lambda}{u}$ unt].

##### Cuatro o más vocales

/ViiO/ → [V $\underset{\lambda}{i}$ - $\underset{\lambda}{i}$ O]; <aiunt> = [a $\underset{\lambda}{i}$ - $\underset{\lambda}{j}$ unt], <fiam> = [fi $\underset{\lambda}{j}$ - $\underset{\lambda}{a}$ m], <fiebam> = [fi $\underset{\lambda}{j}$ - $\underset{\lambda}{e}$ e $\underset{\lambda}{b}$ a $\underset{\lambda}{m}$ ], <aio> = [a $\underset{\lambda}{i}$ - $\underset{\lambda}{j}$ oo], <Veia> = [u $\underset{\lambda}{e}$ - $\underset{\lambda}{j}$ - $\underset{\lambda}{a}$ ], <quouis> = [ku $\underset{\lambda}{o}$ - $\underset{\lambda}{j}$ - $\underset{\lambda}{i}$ us]

<sup>11</sup> Cf. Ch. Touratier ("Contribution informatique à l'analyse phonologique de  $\underset{\lambda}{u}$  en latin", *Revue Informatique et Statistique dans les Sciences humaines*, 21 (195) p. 235): "devant un u l'abrégement de /u:/ n'a lieu que si le second u est suivi d'une consonne comme dans *arguunt* de /argu:unt/ en face de *iūi* de /iu:ui:/".

/ VuO / → [ V-uO ]; <cauit> = [kau-uit], <uua> = [uu-ua], <impleuit> = [impleu-uit], <mauolo> = [mau-uolu], <lēuis> = [leu-uis], <ciuis> = [kiu-uis], <riuos> = [riu-uo], <acuas> = [aku-uas], <denuo> = [deu-nu-uo], <pluuiam> = [plu-uiam], <neue> = [neu-ue], <tueor> = [tu-ueor], <cāui> = [kau-uii], <uuas> = [uu-uas], <iuuit> = [iu-uit], <straiu> = [strau-uii], <impleui> = [impleu-uii], <lēuis> = [leu-uis], <ciues> = [kiu-ues], <pluuias> = [plu-uias], <amauere> = [amau-uere], <breuiare> = [bre-uiare], <saeuas> = [sau-uas], <fluuiorum> = [flu-uorum], <diuinus> = [diu-uinus].

## 15. EXCEPCIONES Y SU EXPLICACIÓN

Sólo un contingente de formas se apartaría de los principios indicados. Tales excepciones son explicables por

- la interferencia analógica de otros elementos gramaticales, tales como presión del paradigma o regularidad morfológica; muy importante es la tendencia a respetar los componentes morfológicos de modo que, por ejemplo, el elemento radical permanezca inmutable en toda la flexión, lo que comporta el respeto también de las fronteras morfológicas,
- variaciones individuales y literarias propiciadas precisamente por la doble naturaleza silábica de las vocales. La elección de uno u otro valor comporta normalmente el cambio de frontera silábica, lo que puede a veces procurar al poeta la secuencia métrica deseada, ya *necessitate metri*, ya por mor de un efecto estilístico (arcaísmo, imitación del griego, expresividad...).

## 16. INTERFERENCIAS ANALÓGICAS. LOS COMPUESTOS

Entre los ejemplos más significativos de interferencias analógicas encontramos en primer lugar los compuestos.

Los compuestos de [jakio] presentan [C<sub>i</sub>VC] e incluso [C<sub>i</sub>iC] como en inicial, lo que es explicable como extensión de la segunda restricción [#iO] a un compuesto: *cōnīciunt* (Verg. *Aen.* 6,222) o *dēicit* [deu-uikit]. Ya que [i] podía quedar entre dos vocales silábicas, [reuikit], y estaba, pues, destinada a desaparecer, su geminación evitaba la anomalía: <reiiicit> [reu-uikit] como [au-uo], es decir, se aplicaba el principio / ViiO / → [ V<sub>i</sub>-uO ] (§§ 12,13), que prescribía una realización intervocálica [i-u] y no [i]. La forma *āmicio*, cuya relación con *iacio* (\**amb-iacio*) ya no era percibida por el hablante normal

(excepcionalmente Varrón,<sup>12</sup> *ling.* 5, 132) ilustra probablemente el tratamiento espontáneo (y quizá el antiguo) del grupo

Los compuestos del tipo *coeo*, donde la composición provoca la aparición de alguna de las restricciones indicadas, así /oe/, parecen en general haber salvaguardado, aunque quizá sólo artificialmente, la pronunciación analítica originaria, tal como en el tipo *conicio*. No obstante, es verosímil suponer que formas como *coeam* podían presentar una pronunciación [koeam] bastante extendida. Nótese, además, los distintos tratamientos *comes*, *comedere* o *conuentio* frente a *coire*, *comere* o *contio* (de \**couentio*)<sup>13</sup>. Por otra parte, el principio /OEE/ → [OEE<sub>x</sub>] parece primar sobre la primera restricción (*coēgit*; § 9). En [koeam] la primera restricción no funcionaba esta vez en compuestos y precisamente por la misma causa por la que sí lo hacía la segunda restricción (*cōniciunt*) en esas mismas circunstancias, a saber, por respeto al elemento radical (§ 15): *coēo*, *coēmo*, *praeēo*, *dēo*, *dēerro*... etc.

## 17. INTERFERENCIAS ANALÓGICAS. EL TIPO *CONCILI*

Los genitivos del tipo [konkiliij] son también analógicos, lo antiguo es [konkiliij]<sup>15</sup>. Los genitivos de *Plautus* y *Plautius* eran iguales, *Plauti*, lo que provocó la confusión en la autoría de las respectivas obras (cf. Varro, *ling.* 3,6; Gell. 3,3,10; v. también Gell. 13,26,1-3: genitivo *Valeri*). Formas créticas como *consili* no se dan obviamente en la poesía dactílica, mientras que las afines no créticas son frecuentemente usadas (Verg. *ecl.* 1,32 y 6; *georg.* 4,564; *Aen.* 1,222, 247 y 25). El primer testimonio epigráfico de un genitivo en *-ij* es, al parecer, *negotii* (CIL 12,594; los ejemplos más antiguos son con *-i*). R. Coleman supone que la notación <i> habría venido acompañada de un cambio con una pronuncia-

<sup>12</sup> J. Vendryes, *Recherches sur l'histoire et les effets de l'intensité initiale en latin*, Paris 1902, p. 267 n3; Ernout-Meillet, *Dictionnaire*..., p. 2 s.u.

<sup>13</sup> V. H.B. Rosén, "Die Komposita mit co(n)- in funktioneller und vergleichender Sicht", en O. Panagl-Th. Krisch edd., *Latein und Indogermanisch. Akten des Kolloquiums der Indogermanischen Gesellschaft*, Innsbruck 1992, p. 366.

<sup>14</sup> Esto suponiendo otra vez que la primera restricción funcionaba en todo contexto y no sólo ante consonante o pausa (§ 9), en cuyo caso *coēo* sería la realización esperada y sólo quedaría por explicar el tipo *coēmo*.

<sup>15</sup> Ya Niedermann (*Précis*..., p. 77); cf. también P. Flobert, "L'apport des inscriptions archaïques à notre connaissance du latin pré-littéraire", *Latomus* 50 (1991) p. 533 n2.

<sup>16</sup> Cf. F. Neue-C. Wagoner, *Formenlehre der lateinischen Sprache*, Leipzig 1902<sup>3</sup> I, 192<sup>3</sup> II, 1 p. 134.

<sup>17</sup> "Two Linguistic Topics in Quintilian", *CQ* 13 (1963) p. 4.

ción [iij] y señala que la secuencia [i-ij] es a partir de la época plautina cada vez más frecuente y no sólo en genitivos (*abiisti*). El tipo antiguo es, pues, [konkiliij], pero la solidaridad con los demás tetrasílabos de la flexión debió de imponer la secuencia tetrasilábica. Se trata de un tema propicio para el debate entre los gramáticos, a quienes preocupaba la cuestión de la conveniencia del isolabismo de genitivo<sup>18</sup> y nominativo (Vel. Long. 7,57; Ter. Scaur. 7,22; Char. 1,7s; Prisc. 2,296; Beda 7,251).

No está clara la diferenciación postulada por algunos<sup>19</sup> en el sentido de que mientras que los substantivos dispusieron originariamente de un genitivo del tipo *concili*, para los adjetivos (con mayor presión analógica por la mayor extensión del paradigma) lo normal era el tipo *alii* (Lucr. 1,102: *medii*; Verg. *georg.* 4, 23 y muchos más; no faltan empero contraejemplos: *Feretri* en *Mon. Anc.* 4,5 y Prop. 4,10,1, 45 y 4). Mientras hay suficientes ejemplos de interferencias de morfemas en la fonología latina (como temas ≠ desinencias, simples ≠ compuestos), sería este el único ejemplo de interferencia de categoría gramatical (substantivo ≠ adjetivo).

Nominativos y dativos plurales de los temas en *-io* presentan mayor dificultad, ya que mantuvieron la notación <ie> durante la época de Accio<sup>20</sup> y sólo más tarde aparecen con <i> o <ii>. Es difícil saber si este mantenimiento es sólo ortográfico y pretendió en concreto distinguir gráficamente con <ie> nominativos de genitivos (con <-i>)<sup>21</sup>. Difícil también saber por qué la diferenciación habría quedado anulada no mucho después, cuando ambos casos fueron notados de modo idéntico (ya con <i> o <ii>). En todo caso ya en Lucrecio (4,1157: *alii trident*) el nominativo aparece con [i-ij].

Junto al tratamiento regular o esperado del tipo /alii/ → [aliij], en la solución [aliij] - que al menos para la lengua culta sin duda se dio- es patente una frontera morfológica donde la reducción /iii/ → [ij] sería esperable. De suerte que si nos encontramos ante un tratamiento /iii/ → [i-ij] podemos predecir la existencia de una frontera morfológica [i{ij}], la cual por presión analógica habría evitado la reducción esperada: [ali{ij}], [aɥdi{ij}] como cualquier otra desinencia [{ij}] de perfecto. Tratamiento en tal circunstancia posible, pero no obligatorio (Lucr. 4,339 *inī*; Verg. *Aen.* 9,9 *peī*, 10,460 *adīsti*).

<sup>18</sup> Cf. también Cap. 7,106; Char. 1,23, 71 y 122 *Aurelii*; Diom. 1,303; Mar. Vict. 6,10; Max. Vict. 6,221; Prob. 4,127 *Gai*; [Prob.] 4,227; [Rhemn. Pal.] 5,535 *gaudii*; Mart. Cap. 3,295 = 119s Dick; Cons. 5,359 *Tullii*; Prisc. 2,590; Cass. 7,206 *Lucii*. Elenco de testimonios en Neue-Wagener, *Formenlehre...*, I 134.

<sup>19</sup> Cf. Neue-Wagener, *Formenlehre...*, I p. 134 y II p. 44.

<sup>20</sup> Cf. Coleman, *CQ* (1963) p. 4.

<sup>21</sup> Cf. Coleman, *CQ* (1963) 4ss. y en general para toda la cuestión.

### 18. FORMAS ESPECIALES Y PRÉSTAMOS: *IENS* Y EL MODELO /#iO/.

La forma *ĩens* escapa al tratamiento regular /#iO/ → [i̯O]. Podríase interpretar [i̯] como realización antevocálica de /ii/, de modo que /iieens/ → [i̯-je̯ens]. Adicionalmente el disilabismo radical de las demás formas de la flexión (*euntis*) podría haber propiciado el mantenimiento de [i̯]. Este detalle sería de suma importancia, pues, aunque en la práctica un principio \*/iiO/ → [i̯-̣O] no parezca tener aplicación o relevancia fonemática en muchos casos, nos conduciría a aceptar provisionalmente que la norma para /uuO/ → [u-̣O] tendría su paralelo en el caso de /ii/, al menos en inicial (/#iiO/). Sin embargo, a falta de más ejemplos esta solución sería antieconómica. Nos parece más satisfactoria esta otra explicación: la presencia como en el caso de *ĩi* del pronombre *is*, de una frontera morfológica, tal como propone M. Rodríguez-Pantoja<sup>22</sup>, de suerte que en tales caso [#iO] se explicaría por el deseo de respetar el elemento radical.

La forma *ĩugo* (de *ĩugere* frente a *jugo* de *jugare*), y si es que no representa [i-̣jugog], es explicable como onomatopeya, al margen de que la creencia popular pudiese relacionarla con ἰύζω. Verosímelmente, en efecto, algunos préstamos fueron relacionados con formas nativas. Su tratamiento puede, pues, oscilar: *reboet* [reboet] (contra /oe/ → [ọẹ]) es préstamo (βοῦτ). Según Varrón (*ling.* 7,104) el (regular) *bouantes* de Ennio procedería a *boue*.

### 19. EL TIPO [-̣ỤU-]

Las excepciones al tratamiento /CuuC/ → [Cụ̣C] se explican también por la presencia de frontera morfológica. Incluso tales excepciones pueden ser sólo aparentes. Muy probablemente grafías como *paruus* o *equus* deben ser interpretadas como [paṛ̣os], [eḳ̣os]; *paruos* es grafía vigente en época clásica (cf. Quint. 1,7,26). la evolución del grupo lo hubiese hecho probablemente reducirse a [u] (cf. *parum*, *eculeus*), pero la presión analógica fue grande. Parecidamente formas como *uolnus*, con tal grafía en época clásica, no recubren sino /uolnus/. El tratamiento /CuuC/ → [Cụ̣C], si es que realmente se dio en esta época, sería sólo explicable por analogía. En latín, por otra parte, no existe tampoco [#̣ụụ] ni allí donde fonéticamente hubiese sido un resultado esperable (cf. *uoueo*, *uōtum*); en inicial sólo tenemos la secuencia [#̣ụ-̣] (cf. *ūua*), ni siquiera tenemos [#̣u-̣O].

<sup>22</sup> "Consideraciones en torno a la yod", *Unidad y pluralidad en el mundo antiguo. Actas del VI Congreso español de Estudios clásicos*, Madrid 193, p. 272.

## 20. EXCEPCIONES. USOS INDIVIDUALES

Otras divergencias, normalmente esporádicas, se explican como usos individuales de los poetas. Frente a un regular [fu-uimus] el tipo enniano *fūimus*, por ejemplo (o *adnūit* Enn. *ann.* 133 Vahl.2; *instītūi* Plaut. *Epid.* 363) debe de representar [fuu-imus] o bien [fuu-uimus]<sup>23</sup>. Frente al regular [li-kida] los lucrecianos *līquida* [lik-uida] (4,1259) o *flūuidus* [fluu-(u)idus] (2,466) deben de representar usos estilísticos. Virgilio (*georg.* 1,42) puede comenzar un hexámetro con un trisílabo como *fluuiorum*, lo que supone [fluu-uourum], frente al regular pero métricamente inadecuado [flu-uiourum]<sup>24</sup>. Frente a [suuu-uis] el *suaui* trisílabo [suauuuis] es reciente. Los tipos *tēnūā* o *gēnūā*, [tenuuia] y [genuuua], tampoco tenían cabida en la poesía dactílica, aquí la solución adoptada fue la sincopa de [u], [tenuuia] y [genuuua] (Verg. *Aen.* 5,432; 12,905). Una solución parecida debe de explicar un trisílabo *pitūita* en Horacio (*sat.* 2,2,76; *epist.* 1,1,10). Frente a [seumianimis], regular pero *antidactílico*, un [seumianimis] parece un doblete facultativo (Enn. *ann.* 473 Vahl.2; Varr. *At.* 24 Büchn.; Verg. *Aen.* 10,396).

Silabaciones alternativas para formas como /silua/, ya la regular [silua], ya la artificial [siluuua]<sup>25</sup>, suponen un apoyo adicional a la teoría que postula la inexistencia en latín clásico de /w/ o /j/. A. García Calvo<sup>26</sup> ha podido considerar [i] una variante facultativa tras consonante y ante vocal (/CiO/), donde se admitirían secuencias como (la regular) [oboriuntur] y [obor-ujuntur] e incluso [obo-ujuntur], y variante combinatoria en las demás posiciones<sup>27</sup>. En realidad era la doble realización fonética de /u/ y de /i/ la que hacía posible estos empleos, ya que la existencia de /w/ e /j/ haría poco probable la neutralización de dos fonemas independientes. En definitiva, aunque las realizaciones de /u/ e /i/ eran predecibles, cabía lugar para variaciones por los poetas.

<sup>23</sup> Cf. Moralejo, *Archivum* (191/2) p. 563 n7. En favor de [fuu-uimus] está el tipo *ūua*, mientras que para el tipo [uu-O] no habría paralelos.

<sup>24</sup> Cf. Moralejo, *Archivum* (191/2) p. 565 n11; *New Studies...*, p. 37; V. también M. Rodríguez-Pantoja, "Sinicesis / consonantización de i y u semivocálicas en latín", *Habis* 9 (197) p. 109.

<sup>25</sup> [silua] → [siluuua] (Hor. *carm.* 1,23,4; *epod.* 13,2; cf. Prisc. 2,16) por afinidad con el desarrollo inverso del tipo [genuuua → genua]. Además, *sūemus* (Lucret. 1,60), *dissolūensque* (Lucret. 1,559), *sūadent* (Lucret. 4,1157), *solūit* (Catull. 2,13), *euolūam* (Catull. 66,74), *sūetae* (Hor. *sat.* 1,,17), *solūisse* (Tib. 4,5,16)... etc. Consencio (5,392) dirá que estas diéresis son barbarismos *quos scriptores praetermiserunt*.

<sup>26</sup> "Oborujuntur", *Emerita* 20 (1952) 162ss., y "Aun más de oborujuntur, St. 165", *Emerita* 21 (1953) p. 249.

<sup>27</sup> Además, *aujum* (Enn. *ann.* 94 Vahl.2), *insidjantes* (Enn. *ann.* 436 Vahl.2), *ōrijundi* (Lucret. 2,991), *principjum* (Hor. *carm.* 3,6,6)... etc.